

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5696 *Resolución de 8 de abril de 2019, del Ayuntamiento de La Frontera (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 42, de 8 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una Plaza de Técnico Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre, así como la elaboración de una lista de reserva.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Frontera y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (www.aytofrontera.org).

La Frontera, 8 de abril de 2019.–El Alcalde, Pedro Miguel Angel Acosta Padrón.